



SEMANA DE REPRESENTACIÓN

AGOSTO 2026



Alex Segura

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

MEMORÁNDUM N° 05 – 2026-2027/GASF-DR

De : GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA
Diputado de la República

Para : HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados del Congreso de la República

Asunto : Informe de actividades en la Semana de Representación Parlamentaria
del mes de agosto de 2026

Fecha : 09 de setiembre de 2026

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle mi cordial saludo y, a la vez, de conformidad con las funciones de representación parlamentaria a mi cargo, hacerle llegar el informe sobre las actividades realizadas en la Semana de Representación Parlamentaria correspondiente al mes de agosto del presente año, para su conocimiento y fines correspondientes.

Es propicia la oportunidad para reiterar a usted las muestras de mi especial consideración

Atentamente,

GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA
Diputado de la República



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN AGOSTO 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle conocer las actividades realizadas en la Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026.

1. Antecedentes

En el marco de las funciones de representación parlamentaria, los diputados tienen el deber de mantenerse en comunicación con los ciudadanos, las instituciones del Estado y las organizaciones sociales, con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y problemáticas, procesarlas de acuerdo con las normas vigentes e informar regularmente sobre las actividades desarrolladas.

En ese sentido, corresponde a los parlamentarios fiscalizar a las autoridades respectivas, dar seguimiento a los requerimientos institucionales pendientes de atención y contribuir a la articulación entre las entidades públicas, en beneficio de la seguridad ciudadana y la defensa nacional.

En razón de lo mencionado, durante la Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026, este despacho parlamentario llevó a cabo las siguientes actividades:

- Visita de fiscalización al Hospital Militar Central.
- Visita de representación a la Comisión Multisectorial ENFEN.
- Visita de representación a la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA).
- Reunión de trabajo con la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC).
- Visita a la 3.^a Brigada de Caballería del Ejército del Perú.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

- Visita al Policlínico de la 3.^a Brigada de Caballería.
- Visita a la I.E Nuestros Héroes de la Guerra.
- Visita a la Policía Nacional del Perú en la región Tacna.
- Visita por el homenaje al coronel EP Juan Valer Sandoval.
- Visita a la Plaza 28 de agosto por la Solemne Procesión de la Bandera Nacional.
- Participación de la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y del tradicional desfile cívico-militar patriótico.
- Participación de la Sesión Solemne por el 97º aniversario de la reincorporación de Tacna.

2. Actividades realizadas

2.1 Visita de fiscalización al Hospital Militar Central

En el marco de las actividades de fiscalización y representación, se realizó una visita al Hospital Militar Central, con la finalidad de conocer directamente su situación operativa, las principales dificultades que afronta para brindar atención a sus usuarios, así como las necesidades existentes en materia de recursos humanos, infraestructura, equipamiento, presupuesto y servicios médicos especializados.

Las autoridades del establecimiento señalaron que la principal problemática transversal es la insuficiencia presupuestal: el hospital requeriría aproximadamente entre S/ 40 y S/ 45 millones anuales para un funcionamiento óptimo, mientras que actualmente dispone de un presupuesto de alrededor de S/ 20 millones, lo que limita la ejecución de las acciones planificadas en materia de infraestructura, mantenimiento, equipamiento y personal.

En cuanto al personal, se informó que, de los oficiales del cuerpo de sanidad, aproximadamente 138 se encuentran aptos para el servicio, mientras que 31 desarrollan labores administrativas debido a limitaciones derivadas de su situación médica, lo que



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

incrementa la carga funcional del personal operativo. Asimismo, se identificó la desertión de médicos especialistas tras culminar su formación —motivada por la falta de financiamiento institucional del residentado, mejores ofertas salariales fuera de la institución y la limitada disponibilidad de vacantes para ascensos— y una elevada edad promedio en el personal de enfermería, sin un adecuado relevo generacional.

Respecto a infraestructura, se constató que el local actual tiene varias décadas de antigüedad y requiere mantenimiento permanente en sus instalaciones de agua, desagüe, electricidad y sistemas electromecánicos, existiendo desde hace varios años una propuesta —aún no concretada— para la construcción de un nuevo Hospital Militar. Pese a estas limitaciones, se verificó que el hospital cuenta con equipamiento moderno para diagnóstico por imágenes, cirugía y atención de alta complejidad, así como especialistas disponibles para emergencias, incluyendo profesionales de cardiología con capacidad de respuesta dentro de los 30 minutos posteriores a la convocatoria.

De la visita se concluye la necesidad de gestionar el incremento del presupuesto institucional, fortalecer la política de captación y retención de médicos especialistas, y evaluar la viabilidad del proyecto de un nuevo Hospital Militar.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

2.2 Visita de representación a la Comisión Multisectorial ENFEN

El martes 25 de agosto de 2026, a las 09:00 horas, se realizó una visita de representación a la Comisión Multisectorial ENFEN (Estudio Nacional del Fenómeno El Niño), en las instalaciones del Instituto del Mar del Perú (IMARPE) en el Callao, con la finalidad de recoger las principales demandas, necesidades y problemáticas de la institución ante la inminente llegada del Fenómeno El Niño al país.

La visita tuvo como objetivos recoger las demandas y necesidades de la comisión multisectorial ENFEN; recabar información técnica actualizada sobre las condiciones océano-atmosféricas y climáticas que podrían influir en la evolución del Fenómeno El Niño y otros eventos climáticos asociados; establecer mecanismos de coordinación y seguimiento entre el despacho parlamentario y las entidades competentes; conocer las proyecciones y escenarios previstos por la ENFEN respecto de la evolución de las condiciones climáticas; e identificar las acciones que puedan ser impulsadas desde la función de representación de la Cámara de Diputados.

La reunión fue encabezada por el Ing. Luis Alberto Vásquez Espinoza, Director General de Investigaciones Oceanográficas y Cambio Climático, quien presentó la data de los boletines informativos emitidos desde el mes de marzo: el primero advertía la posibilidad de un Fenómeno El Niño, el segundo señalaba que ya se daban las condiciones para su formación, y el más reciente —emitido hace un mes— indicaba su inminencia. Se expuso, además, que entre noviembre y enero se manifestará escasez de agua y que entre enero y abril se presentarán las precipitaciones, previéndose que el fenómeno se extienda hasta abril de 2027. Se informó también de un recorte presupuestal de aproximadamente S/ 8 millones que afecta a la entidad.

Se señaló que una de las consecuencias económicas inmediatas del fenómeno es la ausencia de anchoveta, dado que la corriente cálida provoca que los cardúmenes se profundicen hasta los 130 metros, profundidad a la que no llegan las embarcaciones



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702

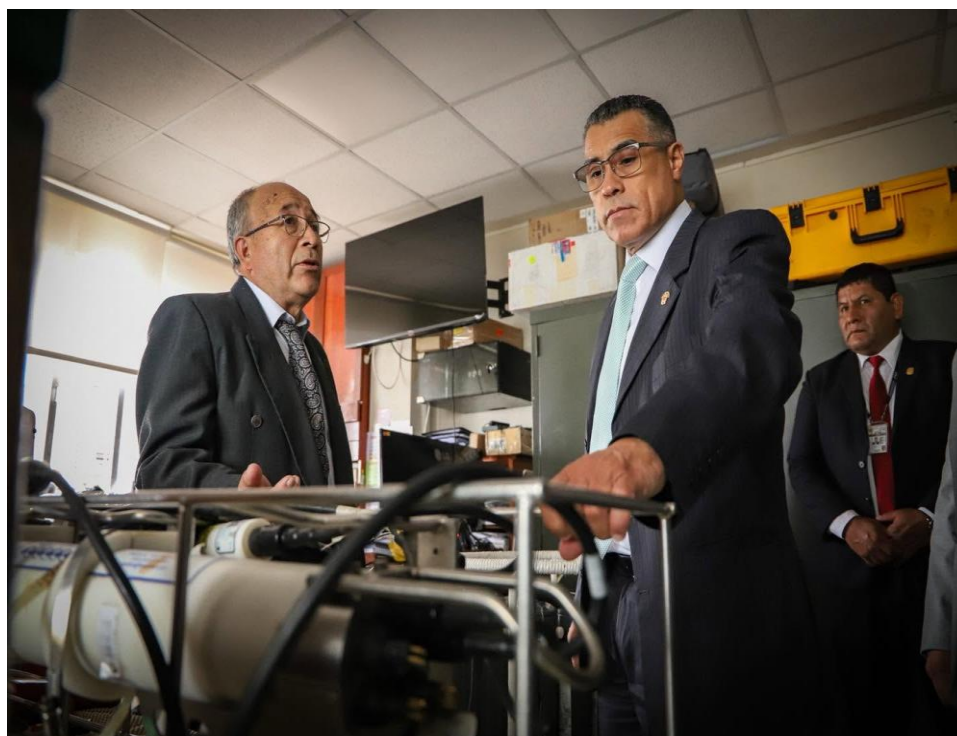


GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

pesqueras, generando un déficit en su captura. Asimismo, se realizó un recorrido por las instalaciones del IMARPE, donde se constató el estado de los laboratorios y se conocieron presentaciones sobre los ecosistemas microscópicos que forman parte de la riqueza marina del país y la cadena alimenticia del litoral peruano.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



2.3 Visita de representación a la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA)

El martes 25 de agosto de 2026, a las 14:30 horas, se realizó una visita de representación a las instalaciones de la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional (SEDENA), en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en Miraflores, con la finalidad de recoger las principales demandas, necesidades y problemáticas de la institución.

La visita tuvo como objetivos conocer el estado situacional de la SEDENA, el Sistema de Defensa Nacional (SIDENA) y el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional (COSEDENA), e identificar las principales brechas institucionales, presupuestales y de recursos humanos que limitan el cumplimiento de sus funciones; recoger las propuestas para el fortalecimiento de la COSEDENA, particularmente la necesidad de adecuar el Decreto Legislativo N° 1129 a fin de dotarla de competencias reglamentarias para emitir resoluciones sobre los acuerdos adoptados; e identificar los requerimientos pendientes de atención por parte de la PCM para gestionar su seguimiento.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

La reunión fue encabezada por el Gral. Div. (r) David Guillermo Ojeda Parra, Jefe (e) de la SEDENA, quien presentó el estado situacional de la entidad y de la SIDENA y la COSEDENA, así como las brechas institucionales existentes. Se señaló la necesidad de que la COSEDENA cuente con competencias reglamentarias para emitir resoluciones sobre sus acuerdos, para lo cual se requiere la adecuación del Decreto Legislativo N° 1129, así como la asignación de presupuesto y de personal — estimándose en 120 el número de personas necesarias para su adecuado funcionamiento—, considerando que en abril de 2026 se transfirió la responsabilidad del sector del Ministerio de Defensa a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Asimismo, se indicó que la SEDENA ha remitido oficios a la PCM con diversos requerimientos que no han tenido respuesta, por lo que se solicitó la remisión de los cargos de dichos documentos, a fin de dar seguimiento a los requerimientos pendientes dentro de las competencias de representación y fiscalización correspondientes.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



2.4 Reunión de trabajo con la SUCAMEC

El 26 de agosto de 2026 se sostuvo una reunión de trabajo con la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), con el objetivo de identificar oportunidades de mejora operativa e iniciativas legislativas que articulen esfuerzos entre la Comisión de Defensa y Orden Interno, este despacho parlamentario y la entidad, en favor de la seguridad ciudadana y la defensa nacional.

El Superintendente, Eswin Alexander Manay Guerrero, expuso los cuatro objetivos estratégicos de su gestión: la optimización del servicio al usuario, el fortalecimiento del control, la fiscalización y la trazabilidad —con la creación de un equipo de inteligencia y contrainteligencia—, la tolerancia cero a la corrupción y el posicionamiento de la imagen institucional.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Durante la reunión se advirtieron irregularidades en el rigor de las evaluaciones psicológicas para el otorgamiento de licencias, así como vacíos normativos en la Ley N° 30299 que permiten adquirir un número indeterminado de armas de alto alcance bajo la modalidad de deporte o caza, siendo aprovechados por organizaciones criminales mediante testaferros. Se identificó, además, la existencia de aproximadamente 108,000 armas con licencias vencidas en circulación y el estancamiento de la Ley N° 31324, sobre entrega voluntaria de armas con incentivos económicos, por falta de reglamentación y de una partida presupuestal estimada entre S/ 7 y 8 millones.

Se abordó también el conflicto de competencias entre el Ministerio Público y la SUCAMEC respecto a la devolución de armas incautadas con infracciones administrativas no subsanadas, la limitada capacidad operativa de fiscalización de explosivos —35 fiscalizadores para más de 1,900 polvorines a nivel nacional— y se dio cuenta de un operativo conjunto en Chumbivilcas, Cusco, en el que se incautaron más de 5.7 toneladas de material explosivo destinado a la minería ilegal.

Como resultado de la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos: (i) la SUCAMEC remitirá a la Comisión de Defensa y Orden Interno la propuesta de modificación de la Ley N° 30299 (aproximadamente 20 artículos) para su trámite legislativo; (ii) se impulsará la coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera para declarar como sujetos obligados a quienes adquieran volúmenes significativos de armas; (iii) se gestionará ante el Ministerio del Interior y la Comisión de Presupuesto la asignación de la partida necesaria para reglamentar y financiar la Ley N° 31324; (iv) se conformará una mesa de trabajo multisectorial con el Ministerio Público y la Policía Nacional para unificar criterios sobre sanciones administrativas y devolución de armas; y (v) se dará espacio en la agenda de la Comisión para la exposición del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2026-2028 y sus 134 intervenciones estratégicas.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

2.5 Actividades de representación en la región Tacna

En el marco de la Semana de Representación, este despacho parlamentario desarrolló también un conjunto de actividades en la región Tacna, vinculadas a la coordinación con autoridades policiales y militares, la participación en actos cívico-militares y el acercamiento a instituciones educativas de la localidad.

a) Visita a la 3.^a Brigada de Caballería del Ejército del Perú

El jueves 27 de agosto de 2026 se realizó una visita a la 3.^a Brigada de Caballería del Ejército del Perú, con la finalidad de conocer de primera mano la labor que realiza el personal militar destacado en la zona y escuchar las necesidades que enfrenta en el cumplimiento de su misión. Durante la visita se constató el profesionalismo, la disciplina y el compromiso permanente del personal con la defensa y la seguridad de la frontera sur del país, y se revisó el equipamiento y material logístico asignado a la unidad.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



b) Visita al Policlínico de la 3.^a Brigada de Caballería

El jueves 27 de agosto de 2026 también se visitó el Policlínico de la 3.^a Brigada de Caballería, con la finalidad de conocer de primera mano sus principales necesidades y las condiciones en las que se brinda atención de salud al personal militar y sus familias. Se recorrieron el tópico de enfermería y los ambientes de atención, constatándose el estado de la infraestructura y del equipamiento disponible.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702

c) Visita a la I.E Nuestros Héroes de la Guerra.

Se sostuvo reunión con las autoridades de la institución educativa para recoger las preocupaciones para seguir gestionando acciones que contribuyan a mejorar sus instalaciones y garantizar mejores condiciones para los estudiantes.





GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

d) Reunión de coordinación con la Región Policial Tacna

Se sostuvo una reunión de coordinación con el General PNP Helbert Víctor Luna Velarde, Jefe de la Región Policial Tacna, en las instalaciones de dicha dependencia, en el marco del seguimiento a temas de seguridad ciudadana en la región.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

e) Visita por el homenaje al coronel EP Juan Valer Sandoval.

Se participó en la ceremonia oficial e izamiento del pabellón nacional, en el desfile de excombatientes y en el acto de develación de un busto conmemorativo en la ciudad de Tacna, actividades desarrolladas junto a autoridades civiles, militares y policiales, así como en la sesión solemne realizada en el auditorio local. Asimismo, se hizo uso de la palabra desde el estrado de la Municipalidad Provincial de Tacna.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



f) Visita a la Plaza 28 de agosto por la Solemne Procesión de la Bandera Nacional.

Se participó en la Solemne Procesión de la Bandera Nacional, una de las expresiones mas profundas de amor y lealtad a nuestra patria.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

g) Participación de la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y del tradicional desfile cívico-militar patriótico.

Se participó en la ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional y en el tradicional desfile cívico militar patriótico, desde el histórico Paseo Cívico de Tacna.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



h) Participación de la Sesión Solemne por el 97º aniversario de la reincorporación de Tacna.

Participación en la Sesión Solemne por el 97º aniversario de la reincorporación de Tacna a la heredad nacional. Se rindió homenaje a quienes defendieron nuestra identidad y mantuvieron firme, a través de los años, el sentimiento de peruanidad de esta tierra heroica.



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702



GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA

DIPUTADO DE LA REPUBLICA

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

GUSTAVO ALEXANDER SEGURA FIGUEROA
Diputado de la República



www.congreso.gob.pe



asegura@congreso.gob.pe



Teléfono: 01-311-7294



Av. Abancay N° 209 - Cercado de Lima
Edificio: Juan Santos Atahualpa - Oficina N° 702